

# BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

## RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N°088-2014-BCRP

Lima, 4 de noviembre de 2014

### CONSIDERANDO QUE:

Se ha recibido invitación del Banco de la República de Colombia y del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para participar en el Curso *Macroeconomic Models for Monetary and Macprudential Policy Analysis: Analytical Developments and Applications*, a realizarse en la ciudad de Bogotá, Colombia, del 10 al 13 de noviembre;

El curso tiene como objetivo proporcionar una revisión analítica de los modelos económicos con fricciones financieras con énfasis en imperfecciones del mercado crediticio y regulación macro-prudencial; y es política del Banco Central de Reserva del Perú mantener actualizados a sus funcionarios en aspectos fundamentales relacionados con su finalidad y funciones;

La Gerencia de Política Monetaria tiene entre sus objetivos proveer de análisis, proyecciones y propuestas de política monetaria para defender la estabilidad monetaria, así como en el campo de otras políticas macroeconómicas y estructurales que coadyuven al crecimiento sostenido;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N°27619, su Reglamento el Decreto Supremo N°047-2002-PCM y modificatorias, y estando a lo acordado por el Directorio en su sesión de 30 de octubre de 2014;

### SE RESUELVE:

**Artículo 1°.-** Autorizar la misión en el exterior del señor Rafael Nivín Valdiviezo, Especialista Senior en Programa Monetario de la Gerencia de Política Monetaria, en la ciudad de Bogotá, Colombia, del 10 al 13 de noviembre y el pago de los gastos, a fin de que intervenga en el certamen indicado en la parte considerativa de la presente Resolución.

**Artículo 2°.-** El gasto que irroque dicho viaje será como sigue:

Pasaje	US\$ 983,12
Viáticos 	US\$ 970,00
TOTAL	US\$1953,12

**Artículo 3°.-** Esta Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

Publíquese.

**JULIO VELARDE**  
PRESIDENTE

---

Firmado con certificados digitales emitidos por RENIEC. Los nombres de los firmantes figuran en la última página.

0226/0455

026703

1 / 1



R E S O L U C I O N 0 8 8 - 2 0 1 4 - P R E 0 0 0